



## **ACCIÓN PROMOCIONAL 'EL JUEGO DE LOS JUEGOS' LOS ALFARES**

La Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Los Alfares, con domicilio en Carretera de Madrid Nacional V, Km114, 45600 Talavera de la Reina (Toledo) organiza con fines promocionales la acción 'El juego de los juegos' (en adelante, 'la promoción') de ámbito nacional, exclusivo para mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar. No se permitirá la participación de menores de edad, a no ser que cuenten con un permiso de su/s padre/s o tutor/es legal/es.

La promoción está dirigida al público que visita y hace sus compras en el 'CENTRO COMERCIAL LOS ALFARES, (en adelante el 'Centro Comercial').

### **BASES DE LA PROMOCIÓN**

La participación en la presente promoción implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases legales. La no aceptación de estas bases conllevará la exclusión del participante.

El Centro Comercial Los Alfares se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la promoción. Igualmente, el Centro Comercial Los Alfares, podrá, en el caso de detectar una participación fraudulenta, modificar las presentes bases en aquellas disposiciones que fueran pertinentes para lograr el correcto funcionamiento de la promoción.

Las bases de esta promoción están a disposición de cualquier interesado en nuestra página web [www.losalfares.net](http://www.losalfares.net).

### **PRIMERA. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Esta promoción es válida para todas aquellas personas mayores de edad que cumplan los requisitos citados anteriormente. En el caso de personas menores de edad, se deberá contar con el consentimiento de un padre, madre o tutor legal para participar y para la recogida del premio.

Incompatibilidad: Quedan expresamente excluidos de la participación de este sorteo todas aquellas personas pertenecientes a la organización, así como sus familiares.

### **SEGUNDA. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN Y DURACIÓN**

Se podrá participar en la presente promoción del 23 de julio al 7 de agosto de 2021. Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se les notificará por los mismos medios que le ha sido notificada dicha promoción, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

Para participar en la presente promoción, los clientes de Los Alfares tendrán que seguir los siguientes pasos:

- Presentar un ticket de compra de 20€ o más en el stand de la promoción, de lunes a viernes de 17 a 21h y los sábados de 12 a 14h y de 17 a 21h. También se pueden presentar diferentes tickets que sumen un mínimo de 20€.
- Cada ticket presentado (o conjunto de tickets que sumen 20€), otorgará al cliente una oportunidad para participar en la promoción en la plataforma habilitada en el stand.
- A continuación, el cliente deberá completar el formulario con los datos personales requeridos para poder participar en el juego y optar a un premio directo, al mismo tiempo que entra en el sorteo de un premio final entre todos los participantes.

Se podrá participar tantas veces como tickets de compra por importe mínimo de 20€ presente el cliente. Si el cliente participa más de una vez, estas participaciones no serán seguidas: tras cada una de ellas, el participante deberá ceder su turno al siguiente, y volver al final de la cola, en el caso de haberla, para volver a participar.

Solo podrán utilizarse para participar los tickets de compras realizadas en cualquier establecimiento de Los Alfares desde el 23 de julio al 7 de agosto de 2021.

Los tickets solo podrán canjearse una vez. No serán válidos resguardos de cajeros automáticos, comprobantes de pagos con tarjeta, duplicado o copias de tickets, en formato electrónico, facturas, tickets regalo o vales ni tickets de pedidos online. Tampoco serán válidos aquellos tickets que correspondan a compras realizadas para empresas y no para particulares, estableciendo este criterio la gerencia del centro comercial. No serán válidos aquellos tickets que hayan sido manipulados o deteriorados y serán eliminados automáticamente de la promoción, sin que la entidad organizadora asuma responsabilidad alguna por los mismos.

### **TERCERA. PREMIOS**

#### PREMIOS DIRECTOS

- 300 entradas de cine para Artesiete Alfares, válidas hasta el 31 de agosto de 2021.
- 100 tarjetas regalo de 10€ para gastar en el centro comercial, excepto hipermercado Carrefour, hasta el 31 de agosto de 2021. EN los casos en los que el establecimiento, por política propia de empresa, no acepte la tarjeta regalo, el ganador o ganadora podrá presentar los tickets de compra de dichos establecimientos en las oficinas de gerencia, junto con la tarjeta regalo obtenida, y se le abonará en metálico el importe correspondiente al premio.
- 500 peluches de Alfi

#### PREMIO FINAL

- 1 PlayStation 5 Edición Estándar con lector de discos.

Los premios de la presente promoción, en ningún caso podrán ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador, a cualquier disputa de cualquier tipo, ni para descontar su valor en dinero en efectivo ni a su sustitución o cambio por cualquier razón que sea. Los premios del presente sorteo, en ningún caso podrán ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador.

No se admitirá ninguna reclamación o queja en relación con los premios frente al centro comercial Los Alfares. El centro comercial Los Alfares se reserva el derecho de sustituir el premio por otro de igual o mayor valor, sin contestación posible por parte del ganador.

El Organizador declina toda responsabilidad por cualquier incidente o daño de cualquier tipo que pudiera surgir debido al disfrute del premio otorgado y/o su uso, hecho que el ganador reconoce expresamente.

El centro comercial Los Alfares hará entrega de los premios directos (vales de compra de 10€, entradas de cine y peluches Alfi) en el propio stand mediante azafata tras la notificación de cada uno de los ganadores. En caso de que el ganador no reclame el premio en el propio stand en el momento de la participación, perderá el derecho a reclamarlo en cualquier otro momento.

El sorteo del premio final (1 PlayStation 5) se realizará entre todas las personas que cumplan los requisitos de participación el día 9 de agosto de 2021 a las 12:00h a través de la plataforma Easypromos. El centro comercial Los Alfares, comunicará el nombre de la persona ganadora del sorteo el 9 de agosto de 2021, mediante sus distintos perfiles en redes sociales, pudiendo utilizar además otros medios que el centro comercial estime oportuno. El Centro Comercial Los Alfares, hará entrega de la PlayStation 5 mediante la presentación de la persona ganadora en las oficinas de gerencia del centro comercial, con sus correspondientes documentos de identidad. En caso de que no recoja el premio en los plazos acordados, perderá automáticamente su derecho al mismo, pasando a disposición del Centro Comercial. El Centro Comercial Los Alfares no se hace cargo del traslado del premio al domicilio o dirección aportada por el premiado, si no que correrá a cargo de la persona ganadora el traslado del mismo.

#### **CUARTA. DESIGNACIÓN DE LOS GANADORES**

##### **PREMIOS DIRECTOS**

Los premios directos se asignarán mediante la aplicación Momento Ganador de la plataforma Easypromos. El funcionamiento de la aplicación es el siguiente, la aplicación decidirá en qué momento se entregarán los momentos ganadores de forma aleatoria. De esta manera, los premios se asignarán al primer usuario que se registre a la promoción justo en el momento que coincida con un momento ganador. Si en ese momento no se registra ningún usuario, el premio se asignará al primer usuario que entre.

Ejemplo: la aplicación ha asignado de manera aleatoria como momento ganador las 10h:00m:00s. El usuario A se registra a las 09h:59m:59s. El usuario B se registra a las 10h:00m:01s. El usuario C se registra a las 10h:00m:02s. En este caso, el premio se le asignaría al usuario B.

Los ganadores de los premios directos se irán conociendo a medida que se vayan alcanzando los momentos ganadores establecidos a través de la plataforma de participación.

##### **PREMIO FINAL**

Entre todas las personas que cumplan los requisitos de la promoción, se realizará un sorteo a través de la plataforma Easypromos del lote de premios correspondiente al sorteo final. Este sorteo se realizará el lunes 9 de agosto de 2021 a las 12:00h.

El centro comercial Los Alfares, comunicará el nombre de la persona ganadora del sorteo, mediante sus distintos perfiles en redes sociales, pudiendo utilizar además otros medios que el centro comercial estime oportuno.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se les notificará por los mismos medios que les ha sido notificada dicha promoción, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

La inscripción en la promoción supone la aceptación incondicional y el respeto de lo dispuesto en las presentes bases, a las que se puede acceder registrándose en un formulario de participación en la web del centro comercial.

Las informaciones y datos personales proporcionados por el participante deberán ser válidos, bajo pena de exclusión del Sorteo y de pérdida de la condición de ganador.

Con independencia del procedimiento, queda rigurosamente prohibido modificar o intentar modificar los mecanismos de la promoción propuestos, sobre todo con el fin de cambiar los resultados o de alterar por un medio automatizado o desleal la validez del Sorteo o la designación del ganador. Si resulta que un participante ha entrado en el Sorteo o aparentemente ha ganado contraviniendo las presentes bases por medios fraudulentos tales como la búsqueda automatizada o el uso de un algoritmo, o por otros medios distintos de los resultantes del proceso descrito por El Organizador en el sitio web o en las presentes bases, el premio no le será adjudicado y seguirá siendo propiedad del Organizador, sin perjuicio de las eventuales medidas que El Organizador pudieran tomar contra el participante.

Así mismo, El Organizador se reserva el derecho de proceder a cualquier verificación para comprobar el respeto del presente artículo como del conjunto de las presentes bases del sorteo, en particular para excluir cualquier participante que cometa un abuso, sin que por otra tenga la obligación de proceder a una verificación sistemática del conjunto de las participaciones registradas.

#### **QUINTA. PARTICIPACIÓN**

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio del centro comercial Los Alfares en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del desarrollo de dicha promoción.

El centro comercial Los Alfares se reserva el derecho el derecho a suspender, anular, prorrogar, recortar o modificar la promoción si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

Las bases de la presente promoción estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas en la página web del centro comercial [www.losalfares.net](http://www.losalfares.net).

El centro comercial Los Alfares no se responsabiliza del uso indebido del premio realizado por el cliente. Asimismo, no se responsabiliza de que el beneficiario/a de esta promoción pueda sufrir daños por causa del objeto del premio, ni de las notables pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la promoción.

Información adicional: [www.losalfares.net](http://www.losalfares.net).

#### **SEXTA. PROTECCIÓN DE DATOS**

La mera participación en la promoción implica la aceptación de registro en la base de datos del Centro Comercial Los Alfares y el Club Infantil Alfi, dando el consentimiento explícito para la toma de datos y envío de comunicaciones en el propio stand del evento.

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LOS ALFARES

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.

b) La asignación, comunicación y entrega del premio.

c) Toma de imágenes para uso interno.

d) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LOS ALFARES, Antigua Crta. N-V, Km. 114, Talavera de la Reina, 45600, Toledo, o a través de correo electrónico a [gerencia@losalfares.net](mailto:gerencia@losalfares.net), junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: <https://www.losalfares.net/>

#### **SÉPTIMA. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Talavera de la Reina.